

{Este periódico sale todos los días. Se suscribe á él en Madrid en la librería de Paz, á 24 reales por mes, 66 por trimestre y 120 por semestre.}

NUM. 118.

{En las provincias franco de porte, á 90 reales por trimestre y 148 por semestre en las casas anunciadas en el prospecto y avisos anteriores.}

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1821.

SU PRECIO 7 CUARTOS.

EL ESPECTADOR.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 24 de julio.

Una carta que se ha insertado en el *Courrier*, contiene varias reflexiones sobre la política de la Rusia, cuyo extracto es el siguiente.

«Siempre hemos pensado del mismo modo acerca del papel que hará la Rusia en los asuntos de la Grecia y de la Turquía. En este momento en que se mira como inevitable la guerra entre estas dos potencias, y en que algunas provincias de la última se hallarán, puede ser ya ocupadas por las tropas de la primera, creemos poder asegurar que la Rusia no hubiera tomado una resolución tan tardía si no hubiera querido disipar desde luego los temores que la Persia la inspiraba por sospechar abrigaba el proyecto de querer volver á tomar posesion de las provincias que están á las orillas del mar Caspio, y que se vió obligada á ceder en diferentes épocas.

«Aunque los documentos que tenemos no son bastante auténticos para presentar estos datos como oficiales, los miramos como ciertos, á no ser que los rusos, que desean que su soberano abraza la causa de los griegos contra los turcos, hayan fingido dar crédito á estos rumores, para disculpar á su soberano porque no ha tomado parte activa tan pronto como lo deseaban; lo que nos confirma en nuestra opinion, es que mucho tiempo antes del actual estado de cosas, rusos bien instruidos en las cosas de su país, se admiraban de la tranquilidad del soplí que comparaban á la de un rey de Europa durante una de las guerras emprendidas por Napoleón. Es notorio además que los rusos se quejan como se han quejado siempre de la influencia que tiene la Inglaterra en Persia, y de los pretendidos errores á que los ingleses inducen á la Persia y á las demas partes del oriente en que han establecido factorías.

(*Courrier*).

BAVIERA.

Ausburgo 20 de julio.

El movimiento de las tropas austriacas ácia las provincias fronterizas de la Turquía, se confirma hoy por cuantas cartas han llegado. Se cree que un ejército austriaco entrará en el territorio otomano, mientras otro ruso penetré igualmente para restablecer el orden y proteger á los griegos. Se anuncia ya para muy luego la publicacion de un manifiesto. Las negociaciones entre las grandes potencias que tanto ocupan á los diplomáticos, tienen relacion con este objeto.

Un periódico alemán acaba de publicar una larga representacion de los protestantes de Ungria dirigida al emperador de Austria, rey de Ungria, en la cual enumeran una porcion de transgresiones de los tratados y convenios que declaran los derechos civiles y religiosos de esta parte de habitantes de Ungria.

PIEMONTE.

Turin 18 de julio.

Muchas personas de suposicion del Piemonte han hecho renuncia á sus destinos: los señores de Collegno son tambien de este número. El conde Langosco, presidente de la comision civil, ha pedido asimismo se le exonere de su cargo, pero aun no se le ha concedido. Se sabe que las instrucciones que se han recibido previenen espresamente que debe procederse con rigor, y que no se admitan consideraciones particulares, vengán de donde vinieren.

Dicen que el general Frimont se ha quejado al gobierno napolitano de que no se obra con bastante energia.

Génova 18 de julio.

El rey nuestro augusto soberano, despues de haber sometido á un severo exámen la conducta de aquellos oficiales que en los últimos alborotos, han faltado á sus deberes, quiere al mismo tiempo se publique la lealtad de los que han permanecido fieles.

Se halla en este caso la buena brigada de Lunéo, á la que se ha dignado S. M. últimamente manifestar por medio de su comandante, el conde Renaud de Fallicon, su plena satisfaccion y afecto particular.

El sábado último se ha publicado y fijado aquí el siguiente decreto:

1.º Todo oficial que haya sido ó fuere privado de su empleo ó despedido del servicio sin permiso de llevar uniforme, en virtud de lo decidido por la comision militar real, deberá retirarse al seno de su familia, en el preciso término de ocho dias, so pena de ser arrestado.

2.º Deberá presentarse al comandante militar, y en falta de este, al síndico de la ciudad, villa ó lugar donde habita, y no podrá ausentarse de él sin un permiso especial y por escrito del comandante de la provincia.

3.º Los oficiales privados de empleo que tuvieren necesidad de reclamar la pension alimenticia concedida en virtud de lo acordado en 25 de junio, deberán probar su indigencia por medio de un auto judicial, certificado por el síndico &c.

4.º Este testimonio de indigencia será acompañado de un memorial pidiendo la pension y señalando en él el pueblo donde deberá residir el suplicante.

FRANCIA.

Paris 29 de julio.

El número 464 del *Boletín de las leyes* publicó ayer la relativa á la censura de los diarios sancionada por el rey en una real orden de 26 del corriente que contiene los dos artículos siguientes.

1.º La ley de 31 de marzo de 1820 relativa á la publicacion de diarios y escritos periódicos, continuará en su vigor y observancia hasta tres meses despues de abierta la legislatura de 1821.

2.º Las disposiciones de la ley de 31 de marzo de 1820, á escepcion de lo concerniente á la fianza, se aplicarán en adelante á todos los diarios y escritos periódicos que se publiquen sea en dia fijo ó indeterminado, ó por cuadernos cualquiera que fuese su título ú objeto.

El 14 del corriente se supo en Viena la muerte de Napoleón, y habiéndose difundido luego esta noticia en todo el pueblo, causó la mas viva sensacion. El emperador fijará el tiempo en que deberá llevar luto su familia.

No son solamente los hombres los que tendrán que llorar la terrible invencion de los cohetes á la cóngreve. Los papeles ingleses contienen una carta del capitán Scoresby, comandante del navio la *Fama*, escrita á sir William Cóngreve. Le dice que habiendo hecho uso contra las ballenas de los cohetes que se sirvió enviarle, han probado mucho mejor de lo que se esperaba. Este nuevo método duplicará, y triplicará los productos anuales de la matanza que se hacia con arpon.

Los papeles de Nueva-York de fecha 29 de junio dan la siguiente noticia.

El *Pez volante* que entró en este puerto el 23, salió de Cabo-Francés siete dias antes. Trae la noticia de una revolucion en toda la parte española de santo Domingo. Se hallaba tremolado en Monte-Cristi el pabellon del comodoro Auri y las tropas revolucionarias marchaban á Puerto-Plata. Dicen que se ha egecutado este movimiento sin efusion de sangre, y que el comodoro Auri y el presidente Boyer obraban de acuerdo.

Gibraltar 30 de julio.

La goleta *Golondrina*, que el 23 último salió para Oran, tomó el cabo de las Tres horcas por la bahia de aquel puerto; y quedándose en calma á tres leguas de tierra fue sorprendida por tres lanchas, á cuyo bordo iban unos treinta moros bien armados, que inutilizaron el buque para aprovechar todo el fierro, y han acudido á Melilla á proponer el rescate del capitán y marineros, segun refiere uno de estos que logró escapar.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Veracruz 19 de junio.

Principian los rebeldes á usar la hipócrita política de solemnes protestaciones de respetar las propiedades; de modo que